

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 24 de marzo de 2023

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante:**

Que, los consejeros D. Antonio García Ferrer y D. Miguel Roca Junyent, con el fin de colaborar a la reestructuración del Consejo para que la compañía pueda cumplir con los mejores estándares de buen gobierno, durante la celebración de la sesión del Consejo celebrado en el día de ayer, manifestaron su deseo de no presentarse a la reelección en la próxima Junta de Accionistas y, consiguientemente, su dimisión como consejeros de la sociedad con efectos del día en que se celebre la próxima Junta General de Accionistas, convocada para su celebración los días 4 y 5 de mayo de 2023, en primera y segunda convocatoria respectivamente.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General